



rrp/llu^{CHILE}
s.94^a/370^a

Oficio N°17.854

VALPARAÍSO, 8 de noviembre de 2022

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación, la diputada Yovana Ahumada Palma reemplazará en forma permanente a la diputada Karen Medina Vásquez.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL, SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PLANIFICACIÓN